

REQUISITOS REGISTRO DE MATRIMONIO

- 1.- PRESENTAR LA SOLICITUD DE MATRIMONIO.
- 2.- CERTIFICADO MEDICO CON ANALISIS DE SANGRE DE C/U DE LOS INTERESADOS.
- 3.- ACTAS DE NACIMIENTO DE C/U DE LOS CONTRAYENTES;
- 4.- IDENTIFICACION OFICIAL Y CURP DE CADA UNO DE LOS CONTRAYENTES;
- 5.- CURP DE CADA UNO DE LOS PADRES DE LOS CONTRAYENTES (EN CASO DE QUE AUN VIVAN)
- 6.- EN CASO DE QUE UNO O AMBOS CONTRAYENTES SEAN DE NACIDOS EN OTRA ENTIDAD, DEBERAN ACOMPAÑAR CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO O EN SU CASO DE SOLTERIA;
- 7.- SI UNO O AMBOS CONTRAYENTES SON DIVORCIADOS O VIUDOS, DEBERA PRESENTAR SU RESPECTIVVA ACTA SEGUN CORRESPONDA.
- 8.- LA PRESENCIA DE DE 4 TESTIGOS CON SU IDENTIFICACION OFICIAL Y CURP (2 PARA C/U DE LOS CONTRAYENTES).
- 9.- EN CASO DE HABER PROCREADO HIJOS ENTRE SI, ANEXAR ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS MISMOS.